



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 7 de octubre de 2021
P.I.E. N° 1007/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Rodrigo Paz Pereira, quien solicita al Señor Ministro de Hidrocarburos y Energías para que por su intermedio Yacimientos Fiscales Petroleros de Bolivia (YPFB), responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

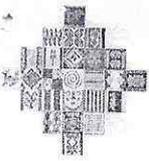
“1. Señale Señor Ministro: los proyectos, planes o programas a ejecutar para el abastecimiento de gas al Municipio de Bermejo del Departamento de Tarija. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Indique de manera detallada; cuál es el estado actual del pozo denominado “x-44” de Bermejo, mismo que abastece de gas a este municipio. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe de manera detallada Sr. Ministro, Si los proyectos de exploración en Astilleros y Churuma, afectarían a la reserva natural de biodiversidad, flora y fauna del Departamento de Tarija. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Marcón F. de Ayala
**PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



La Paz, 02 de diciembre de 2021

MHE-10743-DESP-1799/2021

COMITÉ INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO E INTERCULTURALIDAD			
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
8	2	22	16:46
No. CORRELATIVO		FIRMA	
		<i>[Signature]</i>	
No. EJEMPLARES		No. FOLIOS	
2		2	

Señor
 Lic. Luis Alberto Arce Cordero
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Presente



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAL	
RECIBIDO	
08 DIC 2021	
Hrs.: 18 00	Fojas:
La Paz - Bolivia	

Ref. Respuesta a Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 1007/2020-2021

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, a objeto de responder la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 1007/2020-2021 solicitada por el Senador Rodrigo Paz Pereira, en el marco de su rol de fiscalización a los Órganos del Estado e Instituciones Públicas.

Al respecto, para los fines consiguientes, esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por el peticionante, conforme lo dispuesto por el numeral 7 del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo.

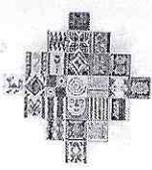
Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

[Signature]
Franklin Molina Ortiz
 MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
2	04 FEB 2022 10:37
RECIBIDO	
No. Correlativo	Firma:
	<i>[Signature]</i>

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA	
RECIBIDO	
09 DIC 2021	
Hrs.: 10 40	Fojas:
La Paz - Bolivia	

FMO/CHDTP/ASAH/srtc
 C.c. Archivo
 C.c. Despacho
 Adj. lo señalado
 HRE/2021-15080



RESPUESTA PIE N° 1007/2020 - 2021

Pregunta N° 1

“Señale Señor Ministro: los proyectos, planes o programas a ejecutar para el abastecimiento de gas al Municipio de Bermejo del Departamento de Tarija. Adjunte documentación de respaldo” (sic).

Respuesta:

YPFB informa que, el Plan para el abastecimiento está orientado a satisfacer la creciente demanda de Gas Natural que permitiría mantener equilibrado el abastecimiento para la distribución de gas a través de red y para la generación de energía.

Pregunta N° 2

“Indique de manera detallada; cuál es el estado actual del pozo denominado “x-44” de Bermejo, mismo que abastece de gas a este municipio. Adjunte documentación de respaldo” (sic).

Respuesta:

YPFB indica que el Pozo BJO-X44 actualmente se encuentra en producción.

Pregunta N° 3.

“Informe, de manera detallada Sr. Ministro, Si los proyectos de exploración en Astilleros y Churuma, afectarían a la reserva natural de biodiversidad, flora y fauna del Departamento de Tarija. Adjunte documentación de respaldo” (sic).

Respuesta:

YPFB informa que los proyectos de exploración cumplen con lo establecido en la normativa ambiental vigente.

